

*Aportes para la enseñanza de la Historia Reciente. Una revisita a las memorias de la dictadura argentina*¹

Nicolás Fernando Gómez²

Enseñar lo acontecido en la última dictadura militar en Argentina representa constantes desafíos en las escuelas, pero enseñar a quienes pronto serán *docentes* involucra un orden distinto de responsabilidades. Esta secuencia didáctica originariamente estaba pensada para futuros docentes de historia en el marco del tramo final de sus carreras universitarias preparándolos específicamente en la formación de contenidos vinculados a la *historia reciente* que ciertamente se encuentran en los actuales diseños curriculares. Como todo dispositivo didáctico, sus fines no responden al deseo de implementación exacta en las aulas, sino más bien a un marco referencial para abordar determinados temas o nudos problemáticos en torno a la última dictadura militar en Argentina. En este sentido tanto los recursos audiovisuales sugeridos como la bibliografía utilizada se encuentran supeditados a las necesidades y particularidades de los distintos contextos áulicos de la educación superior indistintamente de su naturaleza terciaria o universitaria. El abordaje de las memorias de la dictadura ofrece un abanico muy rico e interesante para abordarlo a la luz de las experiencias presentes, comprender estos procesos de rememoración de un pasado cercano traumático invita a deconstruir lo que damos por sentado y aquello que naturalizamos cuando miramos el presente. Por otra parte, la formación de futuros docentes implica una enorme responsabilidad, ya que implica un *momento* y *espacio* preciso para impulsar la creatividad en la construcción de herramientas y estrategias de enseñanza.

Palabras claves: Secuencia didáctica – Dictadura – Democracia – Memoria - Historia Reciente

¹ Esta secuencia didáctica es el producto final del *Seminario de Enseñanza de la Historia* en el marco de la Maestría en Historia Contemporánea dictada por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

² Profesor universitario de educación superior en historia por la Universidad Nacional de General Sarmiento, actualmente cursante de la Maestría en Historia Contemporánea por la misma universidad. Becario en docencia e investigación en el Seminario de Investigación en Historia (IDH-UNGS).

Índice

Contexto institucional	3
Justificación	3
Secuencia y selección de contenidos: 4 clases	8
Planificación: Clase del Nivel Superior	11
Comienzo de la clase	11
Fase de apertura	12
Fase de desarrollo	12
Fase de cierre	24

PLANIFICACIÓN DE 4 CLASES PARA EL NIVEL SUPERIOR

Contexto institucional

La presente secuencia didáctica está pensada para llevarse a cabo en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) emplazada en la ciudad de Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. Dicha casa de estudios tiene poco más de 20 años desde su creación y posee un claro perfil que la vincula fuertemente con el territorio que la rodea tanto en la formación de sus estudiantes como en los proyectos que lleva adelante. Entre las variadas carreras que oferta se encuentra el *profesorado universitario de educación superior en Historia* en el cual se encuentra inserta esta propuesta de clase.

Asimismo, esta secuencia didáctica se encuentra en el marco del *Seminario de Investigación en Historia*, asignatura obligatoria que corresponde al último tramo de la carrera, lo cual traduce a sus destinatarios como estudiantes avanzados próximos a graduarse. *Esta materia busca introducir a los estudiantes en algunas prácticas básicas de investigación y en el ejercicio de producción de diversos géneros de escritura académica; en particular, este seminario se propone reflexionar sobre los vínculos entre la historia en tanto dimensión de la experiencia humana y la historia como disciplina académica, tomando como eje el campo que en Argentina se denomina historia reciente*³. La carga horaria del seminario es de 96 horas repartidas en clases de 4 y 2 horas semanales por el término de un semestre. La modalidad de cursada es presencial y en su evaluación se ponderan varios ejercicios de escritura en los que los alumnos despliegan sus ideas a partir del marco teórico abordado durante las clases. En este sentido, la secuencia didáctica que propongo está pensada para desplegarse en la segunda mitad del semestre de cursada, momento en el cual los estudiantes ya tuvieron la experiencia de recorrer determinada bibliografía y discutir los principales problemas teóricos y metodológicos del campo de la *historia reciente*. En particular, se llevará a cabo en la clase que tiene la duración de cuatro horas reloj, generalmente correspondiendo a la primera clase o encuentro de la semana.

JUSTIFICACIÓN

En el contexto del 40° aniversario del golpe militar, resulta particularmente relevante revisar no sólo las distintas representaciones del gobierno de facto sino también las políticas de memorias llevadas adelante por los gobiernos democráticos posteriores al proceso.

El proceso dictatorial abierto en la Argentina se comprende a partir de una lectura que atienda al contexto internacional y local: específicamente, las coyunturas de los demás países del cono sur, los intereses del país del norte y la escalada de violencia política de

³ Información obtenida del propio programa de la materia. Agradezco a la docente Florencia Levín su amabilidad al facilitármelo.

nuestro país en los momentos previos al golpe. Las dificultades del gobierno depuesto para otorgar sentido al Estado, la persecución para-estatal inaugurada con la triple A junto con el descalabro de la economía y la sed de revancha social por parte de grandes grupos económicos orquestaron el contexto mediato al golpe. Esta polifonía de factores y agentes fueron revisados con mayor o menor énfasis en los distintos ensayos que buscaron dar cuenta de los orígenes y las causas de la última dictadura militar, mostrando las particularidades frente al ciclo de “intervenciones” de las fuerzas armadas como las continuidades en torno a la lógica de la violencia y del “enemigo político”. Es así que la construcción de legitimidad de lo excepcional se convirtió en una de las tareas primordiales de las fuerzas armadas frente a la sociedad de entonces. Pensar las representaciones sobre el proceso que confluyeron hasta nuestros días nos permite comprender la permanencia de determinados discursos sobre el pasado reciente que operan sobre el sentido común de amplios y heterogéneos sectores de la sociedad.

En este sentido, el material de lectura obligatoria para los estudiantes que asistan a la clase les permitirá bordear los principales marcos teóricos que habilitan el abordaje de las *memorias de la dictadura* para luego ponerlas en función de nuevos interrogantes y dispositivos que se ofrezcan en esta clase. El libro *La cambiante memoria de la dictadura* de Daniel Lvovich y Jaquelina Bisquert funcionará de columna vertebral ya que el eje propuesto para abordar los fragmentos audiovisuales que se presentarán se enmarcan en las “memorias de los 80’, los 90’ y los 2000”. Este libro forma parte de la colección “25 años, 25 libros” editado por esta universidad y será el material de lectura obligatorio que deberán traer los alumnos para la clase en cuestión. Por otro lado, los recursos audiovisuales corresponden a: 1) fragmentos de la película *La historia oficial* (1985) dirigida por Luis Puenzo, 2) el video documental *Los vecinos del horror* (1996) llevado a cabo por un grupo de investigadores que recogieron testimonios de vecinos que convivían junto a centros clandestinos de detención durante la dictadura; y 3) el primer capítulo del documental *Espacios de Memoria* titulado *Virrey Ceballos: Vecinos del Horror* cuya producción data del 2011 y fue realizado para el canal Encuentro.

Estos videos editados para ser trabajados en la clase no tienen como finalidad explicitar las *políticas de memoria estatales* de los años correspondientes ya que los dos primeros objetos de análisis no corresponden a producciones llevadas adelante por el propio Estado Nacional, razón por la cual entorpecería cualquier intento de comparación que se intente desplazar por ese eje. La intención es que los alumnos puedan abordar las distintas memorias que conviven o coexisten en los relatos que aparecen en la totalidad de los videos ensayando especulaciones en torno a las intenciones de los enunciadores que toman la palabra. Esta propuesta tiene como hipótesis que estos variados discursos resultan, por lo menos, sintomáticos de la coyuntura política que reconstruyen el texto de Lvovich y Bisquert. Es así que se espera que los alumnos logren observar las tensiones y disputas de las distintas memorias que perforan la arena pública, las contradicciones al interior de cada discurso como así también los cambios y continuidades en los argumentos.

Asimismo, estos discursos permiten pensar simultáneamente las “actitudes sociales” de por lo menos una parte del arco social frente a la última dictadura militar. Los posicionamientos y la capacidad de agencia de la sociedad coetánea a la dictadura se encuentran íntimamente relacionados con las distintas representaciones del gobierno militar que ella sostenía. Esa mirada que la sociedad de fines de los 70’ y principios de los 80’ tenía de su propio presente lejos estaba de ser estática, ya que acudió a transformaciones supeditadas a las distintas etapas de “acercamiento-distanciación” a la dictadura militar. El gobierno militar, por su parte, buscó legitimar su accionar, entre otras cosas, a partir del contraste con el “caos” de los últimos años democráticos y de colocarse en el lugar de “salvador de la nación”. En la lectura de Lvovich, una transformación significativa en las representaciones del pasado dictatorial se dio “tras la derrota de Malvinas [cuando] el conjunto del régimen militar fue puesto en cuestión, y el pasado inmediato resultó objeto de una marcada reinterpretación” (Lvovich y Bisquert, 25: 2008). Esto nos permite desandar una lectura monolítica que recrea una sociedad abroquelada en una sola actitud, o acorralada por el terror que no dejaba lugar a disidencias. El fracaso bélico, sumado a las dificultades económicas y la creciente denuncia de los organismos internacionales “comenzaban a borrar de las memorias los diversos grados y modos de apoyo que distintos sectores civiles habían dado el régimen militar” (Lvovich y Bisquert, 25: 2008).

Las distintas representaciones que se fueron dando en las últimas décadas en torno a la relación sociedad-golpe militar constituyen intentos por explicar lo sucedido y pugnan por su estatuto de verdad. Estas representaciones contienen contradicciones que se transforman con el tiempo, y que dependen de políticas de memoria estatales, de los discursos dominantes, entre otros factores. Como lo explica Jelin, la memoria selecciona y recorta las formas del recuerdo y el olvido en función de instancia sociales obteniendo una clara función performativa del pasado reciente. Por su parte, la centralidad del concepto de memoria reivindicado por los organismos de derechos humanos, por ejemplo, constituye una forma de representación del pasado capaz de definir identidades. Abordar estas tensiones nos obliga a revisar la relación entre historia y memoria ya que en su diferenciación en torno a la representación del pasado es donde encontramos potentes claves de lectura. La historia aborda el pasado a partir de procedimientos disciplinares, resultado de operaciones de estudio y pasibles de ser refutado; la memoria, por otro lado, se relaciona con la necesidad de legitimar, honrar y condenar (Lvovich, 2008).

En este sentido, en otro artículo del mismo autor titulado *Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)* se amplía el panorama al indicar las tensiones en torno a los apoyos con los que contó el proceso militar y las distintas interpretaciones que la historiografía fue tejiendo al respecto. Las dificultades para emplear la noción de consenso no tardan en aparecer, y la situación se complejiza cuando se interpela a vecinos que lindaban los centros clandestinos de detención. Al respecto, la falta de manifestaciones de oposición o resistencia no puede ser sencillamente equiparada a un consenso tácito motivado por la aprobación de las políticas del régimen (Lvovich, 296: 2009). Este elemento, por ejemplo, jugará un papel importante en el análisis

del fragmento de *Los vecinos del horror* ya que allí se encuentran algunos relatos polémicos que intentan recrear las implicancias de convivir con el terror. Con esto cabe mencionar que los relatos de memoria de los 80', los 90' y los 2000' poco nos pueden decir sobre la experiencia de "vivir" en los 70', su principal potencial radica en aquellas representaciones que nacen después de mucho tiempo y que aluden a aquello que "vivieron" durante la dictadura.

Durante los 80', las representaciones de la dictadura impulsadas por el gobierno de Alfonsín giraron en torno a la "teoría de los dos demonios", inaugurada oficialmente en el prólogo del *Nunca Más*. Allí los desaparecidos eran presentados como víctimas inocentes, despojados de su politicidad como también de la condición de "subversivos" que la dictadura se había encargado de pregonar. En esta escena simbólica, la sociedad operaba con "inocencia" en "la explicación de lo sucedido en los años setenta como responsabilidad y resultado de *dos violencias*" totalmente ajenas a ella (Franco, 29: 2015). En este sentido, Lvovich señala que la "teoría de los dos demonios" abonó a la estabilidad democrática en tanto "sistema de pluralidad de opiniones y resolución de conflictos en un marco de legalidad," idea que perduró hasta nuestros días en distintas manifestaciones y discursos. Esta memoria no tardó en volverse *hegemónica* (Jelin, 2001) y rápidamente fue naturalizada y replicada por los medios de comunicación, alcanzando espacios artísticos como el teatro y el cine. En ese contexto se origina la película que abordaremos en nuestra clase: *La historia oficial*, que pone de manifiesto la existencia de una sociedad inocente e ignorante de lo que pasaba a su alrededor. En los fragmentos elegidos, se puede apreciar claramente que ni siquiera la esposa de un empresario vinculado a los militares "sabía" lo que sucedía, aun cuando se trataba de una persona "formada" en su calidad de profesora de historia. Asimismo, en esta etapa se resignifica el pasado, dejándose de lado la mirada de los excesos y abogando a la idea de un plan sistemático de desaparición y muerte orquestado desde el estado. De todos modos, cabe mencionar que la memoria militar no desaparece, aunque en esta etapa sufra un retroceso en la escena pública.

Los años 90 inauguran una política de "Pacificación Nacional" impulsando "Indultos" por DNU con el objetivo explícito de "cerrar las heridas del pasado". Allí se gesta la Teoría de la Reconciliación Nacional que colocaba al terrorismo estatal en el mismo plano que el "subversivo". En esta operación ambos eran igualados, aunque de manera distinta que en los 80', a partir de la interpelación a los "dos demonios" para que reconocieran "aciertos y errores". La memoria que se impulsa entonces pone el énfasis en dejar el pasado para "avanzar hacia el futuro", con una lógica discursiva que sostenía la imagen clínica de la "herida suturada" asociada a las ideas del olvido y el entierro de los conflictos con el "único fin", declaraba el gobierno, de eliminar las "divisiones".

Por su parte, el inicio del nuevo siglo representa un complejo periodo de avances y retrocesos en materia judicial, resultando en una diferenciación entre cada extremo de la década del 2000. La relevancia social del terrorismo de estado se puso de manifiesto en cada 24 de marzo a partir de actos multitudinarios, aunque no sin mostrar la persistencia del

discurso militar tradicional en algunos sectores de la sociedad argentina. En este último periodo se corporizan las tensiones y polémicas en torno a los espacios de memoria que venían diagramándose en la recta final del menemismo. En este sentido, cobraron vigor las iniciativas para cimentar *lugares de la memoria*, como los llama Jelin, como también la conformación de archivos, la construcción de monumentos y el señalamiento simbólico de los lugares vinculados a la represión ilegal (Lvovich y Bisquert, 2008). Estos lugares de memoria son espacios donde se intenta materializar la memoria. A este respecto, es que se incorpora el último material a trabajar en la clase: el documental del canal Encuentro. Allí los estudiantes podrán analizar los discursos de los “vecinos del horror” durante el 2011, lo que permitirá comparar estas representaciones con las del 96’. A diferencia de los otros fragmentos, aquí se les cede la palabra a sobrevivientes de CCD y es el Estado Nacional el que lo lleva adelante para luego ser emitido en un canal público.

Finalmente, es importante destacar que en tanto estudiantes de un profesorado, estos contenidos resultan relevantes para su formación teórica y pedagógica, tanto por la incorporación de reflexiones vigentes en nuestro contexto inmediato como por la utilización de recursos audiovisuales valorados positivamente en las escuelas. En particular, considero que estos estudiantes en tanto futuros docentes de historia tienen que atender estas memorias en las aulas, lo que le demanda una formación teórica y discursiva especialmente sensible sobre estos temas.

Secuencia y selección de contenidos: 4 clases

FASE DE LA PLANIFICACIÓN	CLASE	FASE INTERNA DE LA CLASE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	RECURSOS
Apertura	1	Apertura	*Presentación del tema: ¿Cómo fue el vínculo entre dictadura y sociedad? *Anuncio de la agenda de trabajo	*Exposición dialogada *Recepción de opiniones en el pizarrón	*Pizarrón y tizas
		Desarrollo	*Actitudes sociales *Distintas perspectivas y respuestas al binomio dictadura-sociedad *Campo y sociedad	*Resolución de guía y exposición grupal *Análisis y debate historiográfico *Fragmentos del documental Mundial 78': la historia paralela	*Uso del pizarrón. Cuadro comparativo. *Proyector y pantalla *Documental de Pág. 12 https://www.youtube.com/watch?v=tTyMCif-dT0 *Artículo de Daniel Lvovich “Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)”
		Conclusión	Preguntas disparadoras	*Consignas de cierre y recapitulación *Puesta en común *Distribución de bibliografía para que preparen los alumnos para la siguiente clase	Ronda grupal
	2	Apertura	*Presentación del tema: ¿Qué herencia económica nos dejó la dictadura? *Repaso de la clase anterior *Anuncio de la agenda de trabajo	*Exposición dialogada	*Pizarrón *Tizas *Selección de artículos académicos *Fuentes históricas: algunos decretos

Desarrollo		Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> *Medidas económicas tomadas en la dictadura *Grupos económicos partícipes y beneficiarios del proceso *Programa a largo plazo de la dictadura *Disciplinamiento de la clase obrera 	<ul style="list-style-type: none"> *Exposición de alumnos y evaluación de los mismos. *Lectura de fragmentos del texto <i>Reestructuración neoliberal y después...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> * Gráficos y datos económicos *Fuentes históricas: fragmentos de decretos de la dictadura vinculados a campo económico.
		Conclusión	<ul style="list-style-type: none"> *El rol de los medios de comunicación en las políticas económicas de la dictadura 	<ul style="list-style-type: none"> *devolución de las exposiciones y ampliación de la información del proceso con otras lecturas. *Análisis de publicidades oficiales de la dictadura (silla importada, entre otros) 	<ul style="list-style-type: none"> *Publicidades de la dictadura https://www.youtube.com/watch?v=nZ_DqGEE1U
	3	Apertura	<ul style="list-style-type: none"> *Presentación del tema seleccionado: "Memorias de la Dictadura". 	<ul style="list-style-type: none"> *Exposición dialogada *Se informa a los estudiantes sobre el cronograma de la clase *Preguntas claves 	<ul style="list-style-type: none"> *uso del pizarrón
		Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> *Conceptos de memoria, trauma *memorias de los 80' 90' y 2000 	<ul style="list-style-type: none"> *Presentación de los temas con exposición dialogada *Análisis de la bibliografía obligatoria y de los fragmentos audiovisuales *Resolución de consignas 	<ul style="list-style-type: none"> *Proyección de fragmentos audiovisuales: 1- "La historia oficial" 2- "Los vecinos del horror" 3- "Espacios de Memoria: Virrey Ceballos, los vecinos del horror" *Libro de Lvovich y Bisquert: "la cambiante memoria de la dictadura"

Cierre		Conclusión	*Aproximaciones y conclusiones sobre los ejes trabajados *Dictadura: pasado y presente	*Puesta en común	*Sugerencias bibliográficas
	4	Apertura	*Presentación del tema seleccionado: ¿Qué desafíos atraviesa la escritura de pasados traumáticos? Recapitulación de las memorias trabajadas en la clase anterior	*Exposición dialogada *Toma de apuntes	*pizarrón y tizas
		Desarrollo	*Principales debates historiográficos en torno a la escritura de pasados cercanos *El problema del tiempo presente *Historia y memoria	*Análisis de dos artículos en prensa de Tulio Halperin Donghi y J. L. Romero *Guía de consignas	Lectura previa de los textos de *M. I Mudrovic, “algunas consideraciones epistemológicas para una historia del presente” *Michael de Certeau, “Psicoanálisis e historia” *Julio Aróstegui, “la historia vivida”
		Conclusión	*Cierre	*Puesta en común	*Ronda final para discutir lo abordado en las 4 clases

Planificación: Clase del Nivel Superior

Clase 3: Teórico -Práctica

Tema: Memorias de la dictadura

Objetivos/Propósitos:

- Identificar las distintas memorias sobre la dictadura que circulan en las décadas del 80, 90 y 2000, en particular aquellas que son *hegemónicas* en cada periodo.
- Comprender que las memorias nos “dicen” más sobre la *coyuntura* en las que son recuperadas, y por ende construidas, que sobre *aquello que se recuerda*.
- Comprender las relaciones entre política estatal y memorias oficiales.

Comienzo de la clase

El Seminario de Investigación en Historia en la Universidad Nacional de General Sarmiento se ha ofertado históricamente en los mismos días y horarios desde hace varios años: lunes y miércoles a partir de las 18 hs en el campus universitario. Semanalmente, los estudiantes deben cursar 6 horas por el término de un semestre para aprobar dicho espacio. La carga semanal está repartida en dos clases de 4 y 2 horas reloj.

La presente clase se llevará a cabo en la jornada más extensa, correspondiente a los días lunes de 18 a 22 hs. El recreo suele establecerse ad hoc en torno a las 20 hs, dependiendo de los ritmos y necesidades de la cursada. La clase se abre oficialmente en torno a las **18:10** hs debido a que muchos de los estudiantes que asisten a este espacio vienen directamente de sus respectivos trabajos y necesitan algunos minutos para llegar a la universidad. Además, como esta materia se encuentra en el tramo final de la carrera, muchos de estos estudiantes vienen de trabajar en las escuelas, cuyos horarios de cierre o finalización de actividades se encuentran próximos a los del inicio del seminario.

FASE DE APERTURA:

Para iniciar la clase se da lugar a la presentación del tema seleccionado: “Memorias de la Dictadura”. Asimismo se informa a los estudiantes sobre el cronograma establecido para la

presente clase, mencionando los tiempos y los trabajos que se llevarán a cabo en el aula. La estructura de la clase que se adelantará a los estudiantes es la siguiente: en un primer momento se trabajará con un capítulo del libro *Los trabajos de la memoria* de Elizabeth Jelin. Este momento resultará cotidiano para los estudiantes, ya que se traerá un texto “nuevo” que tendrán que discutirlo a la luz de la propuesta docente. En un segundo y más extenso momento, se trabajará a partir de fragmentos audiovisuales con el material de lectura obligatoria *La cambiante memoria de la dictadura* de Daniel Lvovich y Bisquert. Los fragmentos corresponden a la película “La historia oficial” (1985), el video documental “Los vecinos del horror” (1996) y el primer capítulo del documental “Espacios de Memoria” titulado “Virrey Ceballos: Vecinos del Horror” (2011).

Luego, se tomará en consideración un concepto clave a partir de una pregunta: **¿Qué es la memoria?** Para intentar responderla se buscará la participación de los estudiantes y así rastrear la definición proveniente del sentido común. Los aportes se escribirán en el pizarrón para que puedan recuperarse esas nociones después del abordaje del texto propuesto para la clase.

Algunas preguntas orientarán a los estudiantes, otras con rasgos capciosos intentarán que puedan evidenciar las dificultades que tienen algunas definiciones o caracterizaciones en torno a la “memoria”. Algunas de ellas pueden ser ¿cómo funciona la memoria? ¿Podemos confiar/creer en ella? ¿Las memorias siempre recuerdan hechos “reales”? ¿Es posible transmitir un recuerdo? ¿Por qué la memoria recuerda algunas cosas y otras no? ¿Qué relación existe entre la memoria y el olvido? ¿El olvido es necesariamente perjudicial? ¿En qué consiste la separación entre “memoria individual” y “memoria colectiva”? ¿Qué podemos reflexionar en torno a la “transmisión”? De esta manera se construirá una red de nociones que serán revisadas con la bibliografía propuesta (20 minutos)

FASE DE DESARROLLO

Actividad 1

Luego, se dará paso a la presentación del material “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?” de la autora Elizabeth Jelin. Vale aclarar que este capítulo corresponde a la obra *Los trabajos de la memoria* publicado en el año 2001. Antes de iniciar con la actividad propiamente dicha, se mencionarán algunos datos relevantes de la autora, el contexto de la

obra y se dispondrá al armado grupos de trabajos. Estos equipos estarán compuestos por 4 o 5 personas con el objetivo de que se discutan las nociones que el texto ofrece. Para ello, se dictarán algunas consignas “orientativas” de manera que los estudiantes puedan ajustar su abordaje a partir de distintas claves de lectura. El tiempo para que lo realicen será de unos **30 minutos**.

Ahora vamos a trabajar en grupos de entre 4 y 5 personas con un capítulo del libro “Los trabajos de la memoria” de Elizabeth Jelin que fuera publicado en 2001. El capítulo que leerán se titula “De que hablamos cuando hablamos de memorias” y el objetivo es que ustedes puedan recorrer este texto panorámicamente, apropiándose de algunas ideas claves que nos serán de utilidad para trabajar en el otro bloque de la jornada. Las potencialidades que tiene este texto radican tanto es su escritura, que es amena con el lector que no se especializa en el campo, y por otro lado, contiene el recuento de nudos conceptuales que se concentran en sus líneas, trayendo a la discusión los aspectos teóricos, filosóficos, psicológicos, lingüísticos e históricos de este gran tópico que llamamos “memorias”. En particular, nos interesa que profundicen en algunas cuestiones que van a ser de utilidad para analizar los fragmentos audiovisuales que adelantamos en el inicio de la clase. Para ello les proponemos una serie de preguntas orientadoras que no tienen la intención de ser resueltas al estilo “pregunta-respuesta”, sino más bien entrenar la lectura en determinados marcos teóricos y reflexivos. Con esto nos referimos a que no deben entregar la resolución de las preguntas, simplemente tomar un punteo en sus cuadernillos para traerlos a colación en la puesta en común.

Las preguntas son las siguientes:

- ❖ ¿Cuáles son las características de la memoria individual y colectiva? ¿Cuáles son las potencialidades y dificultades de separar las memorias en estos términos?*
- ❖ ¿Por qué la autora sostiene que “lo social” siempre está presente en la memoria, inclusive en aquella que parece más íntima?*
- ❖ ¿Qué cuestiones aparecen en la construcción de memorias?*
- ❖ ¿Cómo aparece la “identidad” en estas discusiones?*
- ❖ ¿Cómo se define la noción de “trauma”? ¿cómo se vincula con los procesos de memoria?*

- ❖ *¿Que son los “períodos calmos” y los “períodos de crisis” para las memorias sociales? Si tuvieras que traerlo a la actualidad, ¿Qué etapa estaríamos atravesando? ¿por qué?*
- ❖ *¿Qué rol cumple el “olvido” dentro de los marcos constructivos de memoria?*

A partir de introducir brevemente el texto, visibilizar el horizonte de la clase y explicitar las lecturas que se esperan que los estudiantes logren arribar, los mismos podrán apropiarse de algunas discusiones que resultan potentes para el análisis de los videos. Durante este tiempo de discusión el rol docente se orientará en recorrer las distintas islas de trabajo para acompañar la lectura de los estudiantes. También puede resultar beneficioso que el docente pueda tomar apuntes de las principales dificultades que observa, las cuestiones que se repiten, dudas comunes, etc.

Una vez concluido el trabajo grupal, se procederá a iniciar la puesta en común, tomando como eje las preguntas orientativas y las observaciones que el docente fue registrando del trabajo en equipo.

Actividad 2

En el segundo bloque de la clase se trabajará con recursos audiovisuales, permitiendo que los estudiantes puedan poner en función lo discutido anteriormente. Las potencialidades de trabajar con estos dispositivos radican en que permiten una mayor “creatividad” y “libertad” en la interpretación de los sentidos de la obra. Si bien en el nivel universitario el uso de estos recursos parecería más “extraño”, la utilización de los mismos puede ser beneficioso en la comprensión de ciertos aspectos de los fenómenos “excepcionales”. La cercanía de este pasado y la filmación de los mismos contribuyen a la recreación del contexto histórico ya que no siempre contamos con la posibilidad de ver a los sujetos de la historia frente a una cámara, tomando la palabra y construyendo sentidos para sus contemporáneos. Es así que estos productos habilitan la multi-perspectiva ante sus espectadores, permitiendo “recrear” otras dimensiones o registros históricos. Este “revivir” de los actores cobra nuevos sentidos en cada interpelación que lo revisita y recorre; en particular, nuestros estudiantes podrán mirar estos fragmentos con la coyuntura de un nuevo aniversario de la dictadura.

Para realizar la actividad, en los aspectos técnicos, se utilizará una notebook que previamente tenga almacenados los fragmentos editados, o bien, se dispondrá de algún otro dispositivo electrónico dispuesto para tal fin. Un proyector y una pantalla serán los otros elementos a tener en cuenta para esta sesión de la clase. En el caso de la UNGS, estos dispositivos se encuentran a disposición y se cuenta con stock, siempre y cuando, se prevea con tiempo la reserva de los mismos a través de los canales que dispone la institución.

Para iniciar, se dará un recorrido de la obra *La cambiante memoria de la dictadura*, presentando su estructura, y realizándose una exposición dialogada que incorpore los aportes de los estudiantes. Vale aclarar que si bien abordaremos el libro en su totalidad, lo haremos de manera gradual y cronológica respetando la secuencia “décadas del ’80, ’90 y 2000”. Los fragmentos audiovisuales que corresponden a cada década, serán los que vayan marcando la estructura de la exposición.

A continuación se ofrece un modelo de exposición dialogada. La intención es que los estudiantes puedan colaborar a la reconstrucción del texto, de manera que este modelo explicativo está sujeto a cambios, y finalmente, no implica que el docente sea el único que comente el texto. (20 minutos)

Exposición dialogada

Dictadura y década del 80

El texto de Lvovich y Bisquert como ustedes habrán leído, recorre 25 años de democracia a partir del eje “memorias” sobre la dictadura. Su texto se estructura en una construcción de varios periodos o etapas, que atraviesan las distintas gestiones de gobierno desde la apertura democrática. En particular, la obra se divide en 5 apartados, que nos serán muy útiles para el abordaje de los videos. En primer lugar encontramos *El discurso militar y sus impugnadores* (1976-1982) que recorre todo el proceso dictatorial de nuestro país y un segundo apartado titulado *La transición democrática y la teoría de los dos demonios* (1983-1986) que abarca los primeros tres años de gestión alfonsinista. El tercer capítulo se denomina *Un pasado que no pasa* (1987-1995) recorriendo los últimos años de la gestión de Alfonsín y la primer presidencia de Carlos Menem; el cuarto, *El boom de la memoria* (1995-2003) alcanza la segunda presidencia de Menem y la gran crisis económica, social e institucional que atravesó nuestro país a la salida del menemismo. Finalmente, el último

capítulo está referido al primer Kirchnerismo, titulado *Las políticas de memoria del estado* (2003-2007).

Si bien no tenemos un fragmento audiovisual que refleje las representaciones que intentaban circular los militares, es necesario mencionar algunos puntos que influyeron en los periodos posteriores. Con el golpe del 76, se da la particularidad de la cohesión de las tres fuerzas en la estrategia de gobierno. Ni bien llegan al poder, las fuerzas armadas se colocaron en el lugar de “salvadoras” de la nación. El argumento recaía en la necesidad de un cambio profundo, tendiente a refundar la sociedad argentina a partir de la construcción de contraste con los últimos años de gobiernos democráticos. Vale la pena aclarar que los autores del libro dejan en claro que el golpe no dejó de encontrar respaldo social.

Por otro lado, los autores muestran cómo la dictadura era porosa respecto de muchas cuestiones que se reflejaban, por ejemplo, en la formación de agrupaciones de afectados directamente por la represión estatal (abuelas, madres, familiares de desaparecidos, etc.). Estas organizaciones eran abiertamente opositoras a la dictadura y a sus representaciones, obteniendo un eco internacional, sobre todo a partir del gran evento deportivo del 78'. El Mundial de Fútbol permitió visibilizar internacionalmente las demandas y reclamos de estas organizaciones, convirtiendo a la Argentina en una gran vidriera para los ojos del mundo. Tras la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la dictadura reforzó su publicidad autodefensiva, encolumnándose en la noción de “guerra interna” y en la “campaña anti-argentina”. Otra muestra de esta porosidad es la creación de la multipartidaria, que aunque mucho más modesta en sus declaraciones, intentó negociar el tránsito a la democracia.

Finalmente el hecho que clausura este período fue la guerra de Malvinas, que en términos concretos, fue el último acto de apoyo que obtuvo el gobierno militar por parte de la sociedad civil. Lvovich menciona que “tras la derrota de Malvinas el conjunto del régimen militar fue puesto en cuestión, y el pasado inmediato resultó objeto de una marcada reinterpretación”. Esta fue la primera transformación significativa en las representaciones del pasado dictatorial. Allí operaron varios cambios, primero la idea de guerra contra la subversión ya había perdido todo asidero para los 80's, segundo se comenzaron a borrar de las memorias los diversos grados y modos de apoyo que distintos sectores civiles habían dado el régimen militar.

El capítulo que principalmente nos va a ofrecer herramientas es el titulado **La transición**

democrática y la teoría de los dos demonios (1983-1986). Esta etapa se encuentra marcada por las tensiones del gobierno de Alfonsín para lograr satisfacer las demandas sociales y mantener una mínima “cordialidad” con las fuerzas militares. Es así, que en primer término se aprobaron una serie de medidas para responder las demandas de una sociedad que ahora se aferraba a los ideales democráticos y la defensa de los derechos humanos. No obstante, en los medios de comunicación se utilizaron estas banderas sociales para emprender lo que se denominó el *Show del horror*, que implicaba un morboso aprovechamiento mediático de las pruebas que iban apareciendo día a día.

En relación con las representaciones de los desaparecidos, se construyeron las imágenes de “víctimas inocentes”, despojándolos de su politicidad. En esta operación, fue clave el rol de la “teoría de los dos demonios,” inaugurado por el informe del *Nunca Más*. Allí se instaló la idea de una sociedad inocente, con una resignificación del pasado reciente: no hubo guerra, ni excesos, sino un plan sistemático de desaparición y muerte orquestado desde el estado. Desde esta narrativa, la sociedad era inocente, se transformaba en víctima de dos demonios: la extrema derecha y la izquierda armada. Esto implicaba una mirada conjunta y monolítica de la sociedad engañada por el poder militar, lo que “justificaba” de alguna manera su actitud pasiva como producto del miedo y la parálisis. No obstante, los autores insisten en la importancia de remarcar que la teoría de los dos demonios abonaba a la estabilidad democrática en tanto sistema de pluralidad de opiniones y resolución de conflictos en un marco de legalidad. Como contrapartida, la teoría de los dos demonios olvidó la complicidad de los sectores civiles. Es en este marco que distintas organizaciones comienzan a tomar distancia del gobierno reclamando entre otras cosas, la agencia política de sus familiares desaparecidos.

Los autores mencionan que en este contexto *La noche de los lápices* de 1986 junto con *La historia oficial* del 1985 son ejemplos de la memoria de la represión tal como se concebía en ese entonces. En estas producciones se hace carne lo que Jelin llama *memoria hegemónica*, intentando naturalizar una representación sobre el pasado reciente “coherente” con las decisiones políticas del momento que permita saldar las contradicciones sociales que habían dado origen al terrorismo de estado.

A continuación, vamos a proyectar algunos fragmentos de la película teniendo presente lo discutido y leído hasta ahora. Les recomendamos que aquellas escenas que les remitan a algún proceso o fenómeno abordado por el libro capítulo, material trabajo, bibliografía lo

anoten para que podamos tener más precisiones en el momento de la puesta en común. Finalmente antes de iniciar, les recordamos que presten especial atención a los actores sociales que aparecen representados en el video, intenten recrear sus imaginarios, sus pertenencias sociales, sus contradicciones y los argumentos que sostienen.

Después de este espacio de recapitulación y contexto del texto se proyectará el primer video que dura unos **15 minutos** aproximadamente. Finalizada la proyección se inicia el espacio de debate y puesta en común, solicitando a los estudiantes que comenten que cuestiones les llamaron la atención, que situaciones que observaron pueden vincularlas con el marco teórico trabajado el momento anterior, etc. (**15 minutos**)

Finalizada la discusión se abordará la década del 90, con la misma estructura anterior, primero un abordaje del texto de lectura obligatoria y después la proyección del fragmento audiovisual correspondiente a dicho periodo. En esta secuencia vale la misma aclaración que la sección anterior, lo que se presenta a continuación es un modelo que contempla el aporte de los estudiantes, y se presenta con el único fin de marcar algunos contenidos básicos del texto. (**Aproximadamente 25 minutos**)

Exposición dialogada

Década del 90

Ya recorrimos panorámicamente la primera etapa posdictatorial, ahora vamos a continuar avanzando hacia mediados de los 80' y hasta la primera mitad de los 90'. El capítulo que recorre esta década se titula **Un pasado que no pasa (1987-1995)** y vislumbra las primeras dificultades del alfonsinismo en sus intentos por contener las demandas sociales y las resistencias castrenses.

Los autores mencionan que durante estos años la memoria militar nunca desapareció, sino que sufrió un retroceso en la escena pública, producto en parte, de los exitosos resultados de la teoría de los dos demonios. Fue así que el gobierno se debatía entre su política de derechos humanos y su buena relación con las fuerzas militares. En este sentido, La ley de Punto Final fue un instrumento para poner un límite a los alcances de la justicia, al establecer estableciendo un tiempo límite para la presentación de nuevos casos y denuncias. De esta manera, logró contener las presiones de las cúpulas militares, aunque

pagando un precio político muy caro frente a los organismos de derechos humanos.

Estas tensiones no se resolvieron siquiera con estas arbitrarias medidas, síntoma del clima de época; en abril del 87 se dio la “Rebelión carapintada” demandando nuevos beneficios para el sector militar y reclamando su reivindicación en “la lucha contra la subversión”. Esto fue traducido al poco tiempo en Ley de obediencia debida que establecía la inocencia jurídica de ciertos rangos y grados militares por actuar bajo las órdenes de escalafones superiores. Los autores muestran a partir de estos hechos qué tan conflictiva resultaba ser la memoria sobre la dictadura, que pese a la creciente hegemonía de La teoría de los dos demonios frente a amplios sectores de la sociedad, todavía se encontraban duras resistencias que reivindicaban lo actuado en “la guerra sucia”.

En el 89’ Alfonsín deja la presidencia, y asume asumiendo Carlos Menem, quien inaugura e inaugurando una nueva etapa en nuestro país con políticas neoliberales. Pero en particular, hoy nos interesa trabajar las memorias, y como habrán leído, esta nueva era no fue la excepción en las disputas por las representaciones del pasado cercano. La gestión de Menem estuvo apuntada a fortalecer una política de “pacificación nacional” que permitía en término de sus actores, “cerrar las heridas” y atraer inversiones al país. Al poco tiempo de asunción, se aplicaron los Indultos por decreto presidencial, que perdonaban a pena a amplios sectores civiles y militares que participaron en la última dictadura militar. Fue así, que en 1990 un nuevo levantamiento de carapintadas aceleró el indulto a las cúpulas militares y guerrilleras.

Durante este periodo se pregonó la Teoría de la Reconciliación Nacional en la misma clave del perdón y la “unidad” de los argentinos. En el discurso presidencial, el terrorismo estatal es colocado en el mismo plano que el subversivo y ambos igualados e interpelados para que reconociesen aciertos y errores. Los autores remarcan que la idea predominante consistía en la construcción de la “síntesis nacional”. En este proceso los organismos de derechos humanos perdieron capacidad de convocatoria y prácticamente salieron de la agenda presidencial. Una decisión en sintonía con estos discursos fue el resarcimiento económico a las víctimas del terrorismo de estado, como un intento por mostrar “imparcialidad” frente a los dos demonios.

El otro capítulo que atraviesa el próximo video que vamos a mirar sobre los vecinos del horror se llama El boom de la memoria (1995-2003). Cómo ustedes abran observado en el libro, un momento bisagra para la década del 90’ fue la emergencia de una serie de “confesiones

“públicas” por parte de ex represores de la dictadura: el caso más emblemático fue la entrevista a Scilingo sobre los “vuelos de la muerte”. Esto por supuesto, resultó muy polémico para aquel momento, en particular, despertó diferentes posicionamientos por parte de los organismos de derechos humanos. Estas instituciones se dividieron entre aquellas que las consideraban de suma importancia para alcanzar la verdad frente a otras que rechazaban tajantemente estas confesiones al considerarlas un problema ético al devolverles la palabra a los principales responsables de las aberraciones cometidas en dictadura. Esto sin duda, produjo una renovada importancia mediática a través del rompimiento del “pacto de silencio militar”, profundizándose aún más ese show del horror abierto desde hacía ya varios años. En particular les recomendamos que visiten en you tube un video en dónde podrán ver a Scilingo sentado en la “gran mesa de Mirtha Legrand” relatando nuevamente el detrás de escena de los “vuelos de la muerte” (Este link puede ser copiado en el pizarrón, o bien compartido en la lista de emails de estudiantes vigente <https://www.youtube.com/watch?v=jEiHlvCgYm8>).

Los autores del libro mencionan que la novedad de estos testimonios radica en que los ex dictadores no justificaban el proceso con el argumento de los “excesos” ni negaban las aberraciones de las que habían sido partícipes, sino más bien, en ellos irrumpía discursivamente una “figura de arrepentimiento”. Los medios de comunicación de esta manera condenaban el pasado pero sin la petición de justicia, con la idea de dar vuelta la página de ese periodo oscuro de nuestro país.

Hacia fines de los 90’ surge HIJOS (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) configuró un relato diferente del terrorismo de Estado a través de un tono combativo y en particular con la reivindicación de la lucha llevada adelante por sus progenitores. Esta agrupación introdujo una nueva practica para denunciar a los represores a través del escrache, en palabras de Lvovich “esto implicaba marchas, cantos y pancartas, carteles y pintadas en las casas de los ex represores para “señalar” “marcar” y tornarlos socialmente visible”.

Otro proceso interesante que los autores mencionan para esta segunda mitad de los 90’ es que las banderas de memoria, verdad y justicia son acompañadas por distintos sectores sociales, partidos políticos y sindicatos con la idea de lucha contra la “continuidad” de los problemas heredados por las medidas neoliberales de la dictadura, vinculando luchas del pasado con las de aquel presente. Esto influyo para que resurgiera el poder de convocatoria de los organismos de derechos humanos. En otro plano, se avanzó en los juicios por apropiación de niños y en los denominados juicios por la verdad: centrados en el derecho de los familiares de conocer la verdad sobre el destino final de sus afectos, independientemente de los indultos y el perdón de

los responsables.

Con la llegada de La alianza al gobierno, ya en el nuevo siglo, el nuevo gobierno de De la Rúa organizó su agenda en otros temas distintos a los derechos humanos asumiendo que el pasado “estaba cerrado”. A pesar de que el gobierno no colocó el tema de los derechos humanos sobre el tapete, la relevancia social del terrorismo de estado se puso en manifiesto cada 24 de marzo a partir de actos multitudinarios. Sin embargo, al igual que en periodos anteriores, la persistencia del discurso militar tradicional en algunos sectores de la sociedad argentina seguía demostrando que tan errada estaba la creencia del gobierno que la historia sobre la dictadura estaba ya “cerrada”.

Ahora vamos a mirar un video realizado por investigadores de psicología de la UBA en el año 1996 titulado “Los vecinos del horror”. Antes que nada, quiero mencionarles que este material que tiene ya 20 años, fue realizado en calidad VHS, y por eso la calidad de imagen y sonido o son los óptimos. Sin embargo, es un material muy valioso, ya que podrán apreciar que está realizado con vecinos “comunes”, que vivían lindantes a ex centros clandestinos de detención. Para ello, les sugerimos que cuando miren cada testimonio, tomen nota de los discursos que emiten, pero también de sus actitudes, muecas, silencios que dejan escapar. Por otro lado, es importante que identifiquen si algunas de las memorias trabajadas hasta ahora aparecen explícita o tácitamente en las narraciones, como también las contradicciones que puedan darse en un mismo testimonio.

[NOTA: Cómo originariamente este material se utilizaba para trabajarlo individualmente en una sola clase, la docente del Seminario realizó una transcripción de cada relato del video y elaboró un cuestionario para una lectura más profunda de los fragmentos. Agradezco a la profesora Florencia Levín el habérmelo facilitado para que componga una sección de la presente planificación. Ver en Anexo la transcripción de las entrevistas, las mismas son entregadas a los estudiantes después de la proyección para que puedan recuperar rápidamente los distintos argumentos en los discursos]

Las preguntas que orientan la lectura del video son las siguientes:

- 1. ¿Qué impresión les queda de cómo era la convivencia entre el campo y la vecindad?
intentar una caracterización**
- 2. a) ¿Qué contradicciones aparecen en los testimonios? Ejemplificar. b) Establecer algún tipo de explicación (cualquiera que se les ocurra, que les resulte mínimamente convincente)
que dé cuenta de esas contradicciones**

3. **A partir de estos testimonios, ¿qué podemos saber nosotros acerca de lo que sabían o no sabían estos vecinos que vivieron cerca de los centros clandestinos de detención sobre el terrorismo de estado?**
4. **¿Qué relación se puede establecer, a propósito de estos testimonios, entre conocimiento y consenso?**
5. **¿y entre conocimiento y terror?**
7. **Finalmente: ¿encuentran algún vínculo entre los testimonios de los vecinos y algunas nociones estudiadas en el seminario? Desarrollar**

Finalizada la explicación dialogada se procederá a proyectar el segundo fragmento audiovisual que tiene una duración aproximada de **15 minutos**, a continuación del que se repetirá la estructura anterior de reflexión breve y análisis (**15 minutos**).

Finalizado el trabajo con los '90 daremos paso al último periodo que inicia en el 2003 y que llega hasta nuestros días, aunque el libro finalice en el 2007. La dinámica de trabajo nuevamente es similar a los abordajes de las décadas precedentes. Si bien el periodo que aborda el libro es más acotado (2004-2007) la intención es que los estudiantes puedan reflexionar incluso sobre la propia actualidad. Para ello presentaremos un fragmento de un documental del 2011 que los invitará a reflexionar sobre lo leído en su libro como así también de su propio presente. (**Aproximadamente 20 minutos**)

Exposición dialogada

Del 2000 a la actualidad

El penúltimo capítulo de Lvovich y Bisquert sostiene que durante los 2000 cobraron vigor las iniciativas para cimentar “lugares de la memoria” como la conformación de archivos, la construcción de monumentos y el señalamiento simbólico de los lugares vinculados a la represión ilegal. Estos lugares de memoria, como los llama Jelin, son espacio donde se trata de materializar la memoria que ya habían sido pensados durante el menemismo.

En el texto de Lvovich y Bisquert hacen un recorrido panorámico de la primera gestión del Kirchnerismo en materia de memoria. Ni bien asume el nuevo presidente relevó a toda la cúpula militar con un discurso que pretendía incorporar a las fuerzas armadas como veladoras de los valores democráticos e intentando evitar que se leyeran las decisiones de gobierno como una percusión a los militares. En agosto del 2003, las leyes del perdón fueron anuladas por el parlamento y se procedió a la reapertura de las causas ESMA y del Primer Cuerpo del

Ejército. Estas medidas fueron generando un acercamiento a las Madres de Plaza de Mayo al gobierno de Kirchner, convirtiendo a los movimientos de derechos humanos en aliados permanentes y estratégicos para gobierno.

El 24 de marzo del 2004 ocurrieron los eventos más recordados de la gestión kirchnerista, tales como el retiro de los cuadros de Videla del Colegio Militar, seguido del acto en la ESMA en el que anunciaban su conversión como “espacio de memoria”. Fue en este mismo acto que el presidente dijo su célebre frase: “Vengo a pedir perdón por parte del estado”. En este acto en particular es recomendable que lean un texto de Elizabeth Jelin que analiza este discurso en particular, que permite iluminar algunas de las dificultades de la operación discursiva del Kirchnerismo. Aquellos que les interese, lo pueden buscar en el último capítulo del libro que compila Emilio Crenzel llamado *Los desaparecidos en la Argentina*. Aquí la reivindicación de la militancia setentista, aparece como clave para comprender no sólo ese discurso en particular, sino también como una línea de pensamiento que recorren varios años de gestión kirchnerista. Un dato relevante que mencionan los autores del libro que tenía para leer resulta que por primera vez las “Madres” adhirieron a la marcha de los organismos de derechos humanos realizándose un solo acto.

De todos modos, si bien hubo un amplio apoyo progresivo de organismos de derechos humanos, no tardaron en aparecer cuestionamientos y tensiones en torno a algunos tópicos especialmente sensibles, como por ejemplo el destino de la ESMA.

Durante el 2005 la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional las leyes de Obediencia debida y punto Final. Las implicancias de esta medida se tradujeron al año siguiente cuando se contaban con un millar de causas abiertas. La retórica kirchnerista no sólo generaba tensiones al interior de los organismos de derechos humanos, para ese año La propia iglesia había presentado un documento denunciando que el gobierno omitía la responsabilidad de las organizaciones armadas. En este contexto también emerge en escena Pando defendiendo a los represores y en particular a Patti.

Para finalizar los autores recorren el año 2006, destacando los múltiples actos a propósito del 30 aniversario del golpe militar. Allí se estable el 24 de marzo como Feriado Nacional y el presidente autoriza el pleno acceso a los archivos militares de la dictadura. Es interesante remarcar también que en este marco comienza a circular la noción de cívico-militar a la hora de denominar el proceso abierto en el 76', junto con la reedición del Nunca Más con nuevo prólogo alineado al pensamiento oficial.

A continuación veremos el último fragmento de la jornada, que corresponde al primer capítulo del documental *Espacios de Memoria* titulado *Virrey Ceballos: Vecinos del Horror* cuya producción data del 2011 y fue realizado para el canal Encuentro. Este material a diferencia de los primeros dos que ya vimos, es un producto gestionado y emitido por el propio Estado Nacional.

Después de este espacio de recapitulación y contexto del texto se proyectará el último video que dura unos **20 minutos** aproximadamente. Finalizada la proyección se inicia el espacio de debate y puesta en común. Como este periodo en particular llega hasta nuestros días, serán bienvenidas las reflexiones sobre las políticas de memorias actuales, las disputas en torno a la visibilidad de algunas memorias, como al rol de los medios de comunicación en la aparición de determinadas representaciones del pasado, como por ejemplo: el editorial del Diario La Nación del 23 de noviembre del 2015 titulado "No más venganza", entre otros. (Aproximadamente **20 minutos**)

FASE DE CIERRE:

Una vez recorrido panorámicamente las distintas memorias, las reflexiones del cierre quedarán en manos de los estudiantes a partir de una serie de preguntas de carácter abierto. La intención es que los estudiantes puedan comprender mejor aquello que ya traían leído desde sus casas y que mencionen que otras perspectivas o sensaciones habilitaron la elección de estos tres fragmentos audiovisuales. La actividad permite así ir articulando procesos y reforzándolos en la medida que vayan sumando sus propias perspectivas. Por lo general, los estudiantes suelen aportar anécdotas o situaciones de su propia vida cotidiana o familiar, lo cual podrían vincularlos con esos procesos de memoria colectiva que fuimos recorriendo durante la clase. Las preguntas disparadoras pueden ser ¿Toda memoria oficial es necesariamente hegemónica? ¿Hasta qué punto podemos "creer" en los distintos testimonios? ¿Qué tipo de conocimiento podríamos construir con estos testimonios? ¿Qué memorias permanecieron durante la temprana posdictadura hasta la actualidad? ¿Cuál podría ser la memoria hegemónica en la actualidad? ¿Qué implicancias tuvo conservar la teoría de los dos demonios? Y en la actualidad ¿Qué sucede con esta memoria/teoría? (**aproximadamente 15 minutos**).

FASE DE LA PLANIFICACIÓN	CLASE	FASE INTERNA DE LA CLASE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	RECURSOS
Apertura	3	Apertura	*Presentación del tema seleccionado: "Memorias de la Dictadura". *Preguntas disparadoras	*Exposición dialogada *Se informa a los estudiantes sobre el cronograma de la clase *Preguntas claves	*uso del pizarrón
		Desarrollo	*Conceptos de memoria y trauma *memorias de los 80' 90' y 2000	*Presentación de los temas con exposición dialogada *Análisis de la bibliografía obligatoria y de los fragmentos audiovisuales *Resolución de consignas	*notebook, proyector y audio. *Proyección de fragmentos audiovisuales: 1- "La historia oficial" 2- "Los vecinos del horror" 3- "Espacios de Memoria: Virrey Ceballos, los vecinos del horror" *Capítulo del libro <i>Los trabajos de la memoria</i> de E. Jelin
		Cierre	*aproximaciones y conclusiones sobre los ejes trabajados	*Puesta en común	*Sugerencias bibliográficas

Bibliografía

- Aguila, Gabriela (2010), "Los historiadores, la investigación sobre el pasado reciente y la justicia", en Cernadas, Jorge y Daniel Lvovich (comps.), *Historia, ¿para qué? Revisitas a una vieja pregunta*, Buenos Aires, Prometeo - Universidad Nacional de General Sarmiento: 69-87.
- Águila, Gabriela (2008), "La dictadura militar argentina: interpretaciones, problemas, debates", en *Revista Páginas*, año 1, N° 1, revista digital de la Escuela de Historia, UNR, mayo-agosto.
- Calveiro, Pilar (2007), "La experiencia concentracionaria", en Lidia, Clara, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (comp.), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de estado*, Fondo de Cultura Económica – colegio de México, Buenos Aires; 187-204.
- Calveiro, Pilar (1998), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires, Colihue.
- Crenzel, Emilio (2008), *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Crenzel, Emilio (coord.) (2010), *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas: 1983-2008*, Buenos Aires, Biblos.
- Da Silva Catela, Ludmila (2009), *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata, Al Margen.
- de Certeau, Michel (2010), "La operación historiográfica", en *La escritura de la historia*, Veracruz, Universidad Iberoamericana – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
- de Certeau, Michael (2010): "Escrituras e historias", en *La escritura de la historia*, Veracruz, Universidad Iberoamericana – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
- Feierstein, Daniel (2007), *El genocidio como práctica social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Cap. 1, pp. 31-86.
- Franco, Marina (2012), *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Jelín, Elizabeth (comp.) (2002), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*, Madrid, Siglo XXI.
- Levín, Florencia (2014), "Esbozos para una epistemología de la historia reciente" (ponencia presentada en las VII Jornadas de Historia Reciente, Universidad Nacional de La Plata), mimeo.
- Levín, Florencia (2005), "Arqueología de la memoria. Algunas reflexiones a propósito de Los vecinos del horror. Los otros testigos", *Revista Entrepasados*, Año XIV, número 28.

Lorenz, Federico (2002), "¿De quién es el 24 de marzo? La lucha por la memoria del golpe de 1976", en Jelin, Elizabeth (comp.), *Las conmemoraciones en las fechas in-felices*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Mudrovic, María Inés (2003), "Alcances y límites de perspectivas psicoanalíticas en historia", en *Dianoia*, 50: 111-127.

Mudrovic, María Inés (Enero-Junio, 2013), "Regímenes de historicidad y regímenes historiográficos: del pasado histórico al pasado presente", en *Historiografías Num.5*: pp.11-31.

Ricoeur, Paul (2000), *La Memoria, la historia y el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Vezzetti, Hugo (2010), "La memoria justa: política e historia en la Argentina del presente", en Bohoslavsky, E., M. Franco, M. Iglesias y D. Lvovich (comps.), *Problemas de historia reciente del Cono Sur, Vol. I*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento - Prometeo: 81-95. (versión previa disponible en la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente: www.riehr.com.ar).

Yerushalmi, Yosef (1989), "Reflexiones sobre el olvido", en A.A.V.V., *Usos del Olvido*, Buenos Aires, Nueva Visión: 13-26.

Bibliografía para alumnos

Halperín Donghi, Tulio, "Una historia que se resiste a entrar en la historia", *Clarín*, opinión, lunes 20 de marzo de 2001.

Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI.

Lvovich, Daniel y Jaquelina Bisquert (2008), *La cambiante memoria de la dictadura militar desde 1984: Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*, Buenos Aires, UNGS/Biblioteca Nacional.

Lvovich, Daniel (2009) *Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)* en revista *Ayer*

Romero, Luis Alberto, "Dictadura. Cómo revisar el pasado", *Clarín*, opinión, lunes 19 de marzo de 2001.

Audiovisuales

Película *La historia oficial* (1985) dirigida por Luis Puenzo.

Video documental *Los vecinos del horror* (1996)

El primer capítulo del documental *Espacios de Memoria* titulado *Virrey Ceballos: Vecinos del Horror* (2011) realizado para el canal Encuentro.